MATERIS PAINTS ESPAÑA

IMPRIMACION ESPECIAL NEGRA
Código: 0770691

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1 Descripción comercial: IMPRIMACION ESPECIAL NEGRA
Código: 0770691

1.2 Usos previstos: Imprimación aislante, en base disolvente.

1.3 Empresa: MATERIS PAINTS ESPAÑA, S.L.
c/ Francia, 7 - P.I. Pla de Llerona - 08520 - Las Franqueses del Vallès (BCN)
Teléfono: 93 8494010 - Fax: 93 8400161

1.4 Teléfono de urgencia: 93 8494010

2. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

2.1 Descripción química:
Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

2.2 Componentes peligrosos:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

10-25 %	Nafta (petróleo), hidrogenado pesado R10 | Xn:R65 | R66-R67	EC 265-150-3 CAS 64742-48-9	Index No. 649-327-00-6 ATP22 (Nota P)
2,5-10 %	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado R10 | Xn:R65 | R66-R67 | N:R51-53	EC 265-185-4 CAS 64742-82-1	Index No. 649-330-00-2 ATP22 (Nota P)
2,5-10 %	Xileno (mezcla de isómeros) R10 | Xn:R20/21 | Xi:R38	EC 215-535-7 CAS 1330-20-7	Index No. 601-022-00-9 ATP25
< 0,5 %	Sal de plomo de ácidos orgánicos Repr.Cat.1:R61 | Repr.Cat.3:R62 | Xn:R20/22 | R33 | N:R50-53	EC 280-544-5 CAS 83711-47-1	Index No. 082-001-00-6 ATP29 (Nota 1)
< 0,5 %	2-butanona-oxima Carc.Cat.3:R40 | Xn:R21 | Xi:R41 | R43	EC 202-496-6 CAS 96-29-7	Index No. 616-014-00-0 ATP28
< 0,5 %	1,2,4-trimetilbenceno R10 | Xn:R20 | Xi:R36/37/38 | N:R51-53	EC 202-436-9 CAS 95-63-6	Index No. 601-043-00-3 ATP24
< 0,2 %	Sal de cobalto de ácidos grasos ramificados C6-C19 Xn:R22 | R43 | N:R51-53	EC 270-066-5 CAS 68409-81-4	Autoclasificado

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

3.1 Clasificación CE: R10 | R66-R67 | R52-53

3.2 Efectos adversos: Inflamable. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

4. PRIMEROS AUXILIOS

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.1 Por inhalación: Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

4.2 Por contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.

4.3 Por contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

4.4 Por ingestión: En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.5 Nota para el médico: La presencia de plomo en el organismo puede ser detectada mediante la determinación de la cantidad del metal en sangre y orina.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción: Polvo extintor ó CO_2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 Riesgos específicos: El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Equipo de protección antiincendios: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

5.4 Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos de limpieza: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con detergente. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire y pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables. Los vapores pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. El equipo eléctrico debe estar protegido de forma adecuada. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. Utilizar equipos protegidos contra explosión. Apagar los teléfonos móviles.

- Temperatura de inflamación	:	36.	ºC
- Temperatura autoignición	:	260.	ºC
- Intervalo de explosividad	:	0.8 - 7.1	% Volumen 25ºC

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical.

- Clase de almacén	:	Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.
- Tiempo máximo de stock	:	24. meses
- Intervalo de temperaturas	:	min: 5. ºC, máx: 40. ºC

- Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

- Condiciones que deben evitarse:

- Calor:	Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz:	Evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Humedad:	Evitar condiciones de humedad extremas.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 Límites de exposición (VLA)

INSHT 2005 (RD.39/1997)	ED ppm	ED mg/m3	EC ppm	EC mg/m3			Año
Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	50.	290.	100.	580.		Valor interno	
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	50.	290.	100.	580.		Vía dérmica	2005
Xileno (mezcla de isómeros)	50.	221.	100.	442.		Vía dérmica	2003
Sal de plomo de ácidos orgánicos		0.15			TR1	Como Pb	1999
1,2,4-trimetilbenceno	20.	100.					1999
Sal de cobalto de ácidos grasos ramificados C6-C19		0.020				Como Co	
						Sc,Si	1999

Sc - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
Si - Posibilidad de sensibilización por inhalación.
TR1 - Sustancia perjudicial para la fertilidad de seres humanos o produce toxicidad para su desarrollo.

· Es de aplicación la Directiva 82/605/CEE (OM.09/04/1986), que aprueba el Reglamento para prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y sus compuestos iónicos en el ambiente de trabajo.

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.

- Mascarilla:

Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN141/EN143). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- Escudo facial: No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.
- Delantal: No.
- Mono:

Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas. Guardar la ropa de trabajo bajo control y separada del resto. No llevar la ropa contaminada a casa. Lavar la ropa de trabajo contaminada antes de volverla a utilizar.

8. Control de exposición del medio ambiente:

Controlar cuidadosamente. Evitar emisiones a la atmósfera.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

- Forma física	:	Líquido.	
- Color	:	Negro.	
- Olor	:	Característico.	
- Viscosidad	:	150.	seg.CF4 a 20ºC
- Peso específico	:	1.26	g/cc a 20ºC
- No volátiles	:	64.9	% Peso
- Solubilidad en agua	:	Inmiscible	
- Temperatura de inflamación	:	36.	ºC
- Temperatura de ebullición	:	137.2	ºC a 760 mmHg
- Presión de vapor	:	2.2	mmHg a 20ºC

Para mayor información sobre propiedades fisicas y químicas relacionadas con la seguridad y el medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Estabilidad:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.2 Reacciones peligrosas:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.3 Descomposición térmica:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.

11. INFORMACIONES TOXICOLOGICAS

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

11.1 Efectos toxicológicos:

- La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Su ingestión puede producir los siguientes efectos: irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. El contacto repetido o prolongado con los disolventes del preparado, puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.
- Contiene sustancias sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica.

11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :

	DL50 Oral mg/kg		DL50 Cutánea mg/kg		CL50 Inhalación mg/m3.4horas	
Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	>15000.	Rata	> 3000.	Conejo		
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	> 6000.	Rata	> 3000.	Rata		
Xileno (mezcla de isómeros)	> 4300.	Rata	1700.	Conejo	>22080.	Rata
2-butanona-oxima	> 2400.	Rata				
1,2,4-trimetilbenceno	> 5000.	Rata				

Para mayor información sobre componentes peligrosos para la salud, ver epígrafes 2 y 8.

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

12.1 Vertidos al suelo:

Evitar la penetración en el terreno.

12.2 Vertidos al agua:

Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

12.3 Emisiones a la atmósfera:

Evitar emisiones a la atmósfera.

- Hidrocarburos alifáticos	:	29.4	% Peso
- Hidrocarburos aromáticos	:	5.4	% Peso
- COV	:	35.1	% Peso
- COV	:	442.4	g/l

- COV (producto listo al uso):

· Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión g) Imprimación aislante, en base disolvente. COV (producto listo al uso) : 425. g/l* - COV max : 450. g/l* a partir del 01.01.2007

- COV (instalaciones industriales):

· Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: COV : 29.9% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 145.2 , Número atomos C (medio) : 10.3.

12.4 Datos ecotoxicológicos de componentes individuales :

	CL50 mg/l.96horas	CE50 mg/l.48horas	CI50 mg/l.72horas
Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	> 750. Peces	> 100. Dafnia	> 400. Algas
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	> 800. Peces	> 100. Dafnia	> 450. Algas
Xileno (mezcla de isómeros)	75. Peces	16. Dafnia	
2-butanona-oxima	> 844. Peces	> 1750. Dafnia	

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales/nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Los envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales/nacionales vigentes.

13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

MATERIS PAINTS ESPAÑA

IMPRIMACION ESPECIAL NEGRA
Código: 0770691

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

PINTURAS

14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE (ADR 2005): Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2005):

(Disposición especial 640E)

Clase: 3 Grupo de embalaje: III UN nº 1263

Documento de transporte: Carta de porte.
Instrucciones escritas.

14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 32-04):

Clase: 3 Grupo de embalaje: III UN nº 1263
Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S_E
Guía Primeros Auxilios (GPA): 310,313
Contaminante del mar: No.

Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA):

Clase: 3 Grupo de embalaje: III UN nº 1263

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1 Etiquetado CE: R10

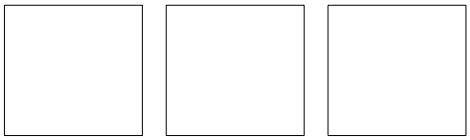

El producto está etiquetado como INFLAMABLE según la Directiva 67/548/CEE~2004/73/CE (RD.363/1995~OM.PRE/2317/2002) y 1999/45/CE~2001/60/CE (RD.255/2003)

R10 Inflamable. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. S2 Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 No respirar los vapores, aerosoles. S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel. S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados. P90 Contiene plomo. No utilizar en objetos que los niños puedan masticar o chupar. P99 Contiene 2-butanona-oxima, sal de cobalto de ácidos grasos ramificados C6-C19. Puede provocar una reacción alérgica.

- Componentes peligrosos: Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):
No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:
No aplicable

15.4 Otras legislaciones:
No disponible

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto de las Frases R referenciadas en el epígrafe 2:

R10 Inflamable. R20 Nocivo por inhalación. R21 Nocivo en contacto con la piel. R22 Nocivo por ingestión. R33 Peligro de efectos acumulativos. R38 Irrita la piel. R40 Posibles efectos cancerígenos. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R61 Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. R62 Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión. R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0.1% en peso de benceno (EC No. 200-753-7).
Nota 1 : Las concentraciones indicadas expresan porcentajes en peso del elemento metálico sobre el peso total del preparado.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con la Directiva 91/155/CEE~2001/58/CE (RD.255/2003).

Histórico:

Versión: Provisional

Fecha de impresión:
24/04/2006

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.